



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-72-047-913069969-N-3-2023

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE BIBLIOGRÁFICO, MATERIAL DE OFICINA, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS, SUMINISTROS DE LABORATORIO, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES Y SERVICIO DE INTERNET

En la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, localizada en Carretera Tenango de Doria – San Bartolo Tutotepec km. 2.5, S/N, El Desdavi, Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día treinta de junio del año dos mil veintitrés, y por convocatoria oficial de la Universidad, se reunieron los integrantes del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH); así como licitantes participantes que al final aparecen nombres y representaciones, así como firmas al calce y al margen de la presente acta, y de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1 fracción IV, 18 fracción I y II, 28 fracción I, 30, 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año vigente, y demás leyes aplicables en la materia; con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día del Acto de comunicación de fallo de la **Licitación Pública Nacional Número LA-72-047-913069969-N-3-2023, para la adquisición de material de bibliográfico, material de oficina, equipo de administración, bienes informáticos, suministros de laboratorio, blancos y otros productos textiles y servicio de internet para la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo**, en donde se da a conocer la siguiente: -----

Orden del día.-----

1. Registro de los licitantes
2. Bienvenida a los representantes de las empresas participantes.
3. Presentación del quorum.
4. Presentación de los licitantes.
5. Desarrollo del acto de comunicación de fallo.
6. Elaboración y firma del acta correspondiente y entrega de copias de la misma a los asistentes al acto.

Presentación del quorum.-----

Con fundamento en el artículo 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento; el **L. C. Gabriel Galván Pardo**, Presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, procede a la presentación de los servidores públicos que conforman el presidium y lleva a cabo el desarrollo del acta de fallo.-----

Por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo:-----





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-72-047-913069969-N-3-2023

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE BIBLIOGRÁFICO, MATERIAL DE OFICINA, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS, SUMINISTROS DE LABORATORIO, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES Y SERVICIO DE INTERNET

No.	Nombre	Cargo
1.	L.C. Gabriel Galván Pardo	<i>Secretario Administrativo y Presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
2.	L.A. María de Lourdes Arroyo Cruz	<i>Jefa del Departamento de Recursos Materiales, y Secretaria Técnica del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
3.	Ing. Jaime Salinas Pérez	<i>Director de Planeación y Desarrollo, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
4.	Mtra. Yoshelin Vargas Castelán	<i>Secretaria Académica, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
5.	Dra. Jessica Lizbeth Sebastián Nicolas	<i>Directora de la División de Ciencias y Medio Ambiente, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
6.	Mtro. Edgar Iván Sánchez Barrios	<i>Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
7.	Lic. Emmanuel Dorantes Castillo	<i>Abogado General y Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH y representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo.</i>
8.	Lic. Andrés Sevilla Victoriano	<i>Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH y representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo.</i>

Así mismo, se contó con la participación de los licitantes cuyas razones sociales se señalan a continuación: - - - -



[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin of the page]



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-72-047-913069969-N-3-2023

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE BIBLIOGRÁFICO, MATERIAL DE OFICINA, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS, SUMINISTROS DE LABORATORIO, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES Y SERVICIO DE INTERNET

No.	Nombre del Representante	Razón Social
1.	Miguel Ángel Rodríguez González	Salmon y Asociados, SA de CV

Desarrollo de la comunicación de fallo.-

Acto seguido, de conformidad con los artículos 36, 36 bis, 37, 37 bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, artículo 51 de su respectivo Reglamento; la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, a través del área solicitante y del Departamento de Recursos Materiales, realizó la revisión de las propuestas y de la documentación legal, administrativa, técnica y económica; así como lo señalado en el punto 1.10 y 1.20 de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional número **LA-72-047-913069969-N-3-2023**.

A continuación, el Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, a través del L. C. **Gabriel Galván Pardo**, Presidente del mismo, procede a emitir el siguiente fallo.-

I. Relación de licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina lo siguiente: -

En el presente proceso, todas las propuestas son aceptadas para su evaluación.-

Nota. No afectara la solvencia de las proposiciones presentadas por los licitantes, ni será motivo de desecho la falta de identificación o de acreditamiento de la presentación de la persona que solamente entregue las proposiciones, pero solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.-

II. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, con fundamento en el artículo 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 51 de su respectivo reglamento. -

Soluciones Integrales Mard SA de CV.- Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional **LA-72-047-913069969-N-3-2023** Cotizando las partidas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39, 40,41,43,44,45,46,47, 55,56,57, 58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82 83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112 113,114,115,116,117, 119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130 y 131 establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (**ANEXO 1**), de las bases de la presente licitación pública.-





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-72-047-913069969-N-3-2023

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE BIBLIOGRÁFICO, MATERIAL DE OFICINA, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS, SUMINISTROS DE LABORATORIO, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES Y SERVICIO DE INTERNET

Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A. de C.V.- Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional **LA-72-047-913069969-N-3-2023**, cotizando las partidas 70,74,76,86,91,94,99,108, 126,127,128,129,131 y 248 establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica” (**ANEXO 1**), de las bases de la presente licitación pública.-----

Salmon y Asociados S.A. de C.V.- Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional **LA-72-047-913069969-N-3-2023** cotizando las partidas 189,190,191,192,193,194,195,196,197,198,199,200,201,202,203,204,205,206,207,208,209,210,211,212,213, 214,215,216,217,218,219,220,221,222,223,224,225,226,227,228,229,230,231,232,233,234 y 235 establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica” (**ANEXO 1**), se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente licitación pública; de igual manera se observa que no presenta la opinión de cumplimiento estatal, establecida en el Documento X, no siendo esto motivo de descalificación.-----

Grupo Educativo Minerva S de RL de CV.- Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional **LA-72-047-913069969-N-3-2023** cotizando las partidas 132,133,134,136,137,138,139, 141,142,143,144,145,146,147,148,149,150,151,152,153,154,157,158,159,160,161,162,163,164,165,166,167, 169, 176,177,178,179,180,182,187 y 188 establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica” (**ANEXO 1**), de las bases de la presente licitación pública.-----

Vamor Asociados S.A. de C.V.-Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional **LA-72-047-913069969-N-3-2023** cotizando las partidas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39, 40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,70,71,72,73,74,75, 76,77,78,79,80,81,82,83,84,86,87,89,90,91,93,94,95,96,97,98,99,100,101,103,104,105,106,107,109,110,111,11 2,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130 y 131 establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica” (**ANEXO 1**), de las bases de la presente licitación pública.-----

Digitcom Telecomunicaciones S.A. de C.V.- Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional **LA-72-047-913069969-N-3-2023** cotizando las partidas 67,69,70,74,76,77,78, 82,83



Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-72-047-913069969-N-3-2023

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE BIBLIOGRÁFICO, MATERIAL DE OFICINA, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS, SUMINISTROS DE LABORATORIO, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES Y SERVICIO DE INTERNET

,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117, 122,123,124,125,126,127,128,129,130 y 131 establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (**ANEXO 1**), de las bases de la presente licitación pública, de igual manera se observa que no presenta la opinión de cumplimiento estatal, establecida en el Documento X, no siendo esto motivo de descalificación -

Marco Arturo Domínguez Miranda.- Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional **LA-72-047-913069969-N-3-2023** cotizando las partidas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,190,191,192,193,194,195,196,197,198,199,200,201,202,203,204,205,206,208,209,210,211,212,213,214,215,216,217,218,219,223,224,225,226,227,228,229,230,231,232,233,234,235,236,237,238,239,240,241,242,243,244,245 y 246 establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (**ANEXO 1**), se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente licitación pública; de igual manera se observa que no presenta la opinión de cumplimiento estatal, establecida en el Documento X, no siendo esto motivo de descalificación.-

Treksys, S.A. de C.V.- Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional **LA-72-047-913069969-N-3-2023** cotizando las partidas, 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136,137,138,139,140,141,142,143,144,145,146,147,148,149,150,151,152,153,157,158,159,160,161,162,163,164,165,166,167,178,179,180,184,189,190,191,192,193,194,196,197,198,199,200,201,202,203,204,205,206,207,208,209,210,211,212,213,214,215,217,218,219,220,223,224,225,226,227,228,229,230,231,232,233,234,235,236,237,238,239,240,241,242,243,244,245,246 y 247 se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente licitación pública; de igual manera se observa que no presenta la opinión de cumplimiento estatal, establecida en el Documento X, no siendo esto motivo de descalificación.-

III. Proposiciones de partidas con precios no aceptables o no convenientes.





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-72-047-913069969-N-3-2023

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE BIBLIOGRÁFICO, MATERIAL DE OFICINA, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS, SUMINISTROS DE LABORATORIO, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES Y SERVICIO DE INTERNET

Con fundamento al artículo 2 fracción XI y XII, y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 51 de su respectivo reglamento, se enlistan las propuestas desechadas.-----

Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A. de C.V.- Para la partida **248**, se desecha la propuesta del licitante con precios no conveniente; ya que el costo resultante es superior a un 10% al ofertado, respecto del que se observa como mediana en la investigación de mercado de conformidad al artículo 2 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

IV. Partidas desiertas.-----

Las **partidas No. 155,156,168,170,171,172,173,174,175,181,183,185,186**, de conformidad a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Público; e inciso e) del numeral 1.17 de las Bases de la presente Licitación Pública Nacional, se declaran desiertas las partidas ya que no se registró ningún participante interesado.-----

V. Nombres de los Licitantes a quien se adjudica el contrato-----

Con fundamento en el artículo 36 bis de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y servicios de sector público; se selecciona a los siguientes licitantes:-----

Soluciones Integrales Mard SA de CV.- Para la contratación de las partidas, **1,2,4,5,6,7,8,9,10,13,17,18,20,23,24,22,26,27,28,29,30,31,32,33,34,36,37,38,39,40,41,55,56,57,60,61,62,63,64,66,67,69,70,71,72,74,77,81,83,84,85,86,88,91,92,93,94,95,96,102,103,104,105,106,108,109,110,112,113,114,115,116,117,119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,131** del anexo 1 de la Licitación Pública Nacional **LA-72-047-913069969-N-3-2023** por un importe total de **\$ \$187,365.00 (Ciento ochenta y siete mil trescientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)** en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Salmon y Asociados S.A. de C.V.- Para la contratación de las partidas **192,193,194,195,198,201,202,206,207,208,209,210,211,212,213,216,217,218,219,220,221,222,223,224,225,228,230,232,233** del anexo 1 de la Licitación Pública Nacional **LA-72-047-913069969-N-3-2023** por un importe total de **\$74,832.76 (setenta y cuatro mil ochocientos treinta y dos 76/00 M.N.)** en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Grupo Educativo Minerva S de RL de CV.- Para la contratación de las partidas, **132,133,134,136,137,138,139,141,142,143,144,145,148,149,150,151,152,153,154,157,158,159,160,161,162,163,164,165,166,167,169,176**





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-72-047-913069969-N-3-2023

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE BIBLIOGRÁFICO, MATERIAL DE OFICINA, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS, SUMINISTROS DE LABORATORIO, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES Y SERVICIO DE INTERNET

177, 178,179,180,182,187 y 188 del anexo 1 de la Licitación Pública Nacional **LA-72-047-913069969-N-3-2023** por un importe total de **\$ 111,583.88 (Ciento once mil quinientos ochenta y tres mil 88/00 M.N.)** en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas-----

Vamor Asociados S.A. de C.V.- 3,11,12,14,15,16,19,21,22,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,58,73,76,78, 82,87,89,99,107 y 130 del anexo 1 de la Licitación Pública Nacional **LA-72-047-913069969-N-3-2023** por un importe total de **\$31,916.82 (Treinta y un mil novecientos dieciséis mil 82/00 M.N.)** en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas-----

Digitcom Telecomunicaciones S.A. de C.V.- 90,98,101 y 111 del anexo 1 de la Licitación Pública Nacional **LA-72-047-913069969-N-3-2023** por un importe total de **\$ 4,097.63 (Cuatro mil noventa y siete pesos 63/00 M.N.)** en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectiva-----

Marco Arturo Domínguez Miranda.- 35,59,65,68,79,190,191,197,199,200,203,204,205,227,229,231,234,235 238,240,242,245 y 246 del anexo 1 de la Licitación Pública Nacional **LA-72-047-913069969-N-3-2023** por un importe total de **\$53,786.06 (Cincuenta y tres mil setecientos ochenta y seis mil 06/00 M.N.)** en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectiva-----

Treksys, S.A. de C.V.- 80,97,100,135,140,146,147,184,189,196,214,215,226,236,237,239,241,243,244 del anexo 1 de la Licitación Pública Nacional **LA-72-047-913069969-N-3-2023** por un importe total de **\$51,956.99 (Cincuenta y un mil novecientos cincuenta y seis pesos 99/00 M.N.)** en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectiva-----

V. El presente fallo fue emitido por el Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.-----

Acto seguido, el **L. C. Gabriel Galván Pardo**, en su carácter **Presidente del comité**, agradece la participación de los licitantes a esta comunicación de fallo de la presente licitación.-----

Handwritten blue ink signatures and marks on the right margin of the document.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-72-047-913069969-N-3-2023

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE BIBLIOGRÁFICO, MATERIAL DE OFICINA, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS, SUMINISTROS DE LABORATORIO, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES Y SERVICIO DE INTERNET

Por parte del Comité de Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH).

L.C. Gabriel Galván Pardo
Secretario Administrativo
PRESIDENTE

L. A. María de Lourdes Arroyo Cruz
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales

SECRETARIA EJECUTIVA

Ing. Jaime Salinas Pérez
Director de Planeación y Desarrollo
VOCAL

Mtra. Yoshelin Vargas Castelán
Secretario Académico
VOCAL

Dra. Jessica Lizbeth Sebastián Nicolas
Directora de la División de Ciencias y Medio
Ambiente
VOCAL

Mtro. Edgar Iván Sánchez Barrios
Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades
VOCAL



Institución educativa certificada a nivel internacional

Carr. Tenango a San Bartolo, km 2.5, El Desdavi,
Tenango de Doria, Hgo. C.P. 43487
Ofic.: 771 247 4012
www.uiceh.edu.mx
www.hidalgo.gob.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-72-047-913069969-N-3-2023

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE BIBLIOGRÁFICO, MATERIAL DE OFICINA, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, BIENES INFORMÁTICOS, SUMINISTROS DE LABORATORIO, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES Y SERVICIO DE INTERNET

Lic. Emmanuel Dorantes Castillo
Abogado General
ASESOR

Lic. Andrés Sevilla Victoriano
Titular del Órgano Interno de Control
ASESOR

Firma de los licitantes.

No.	Nombre del Representante	Razón Social	FIRMA
1.	Miguel Ángel Rodríguez González	Salmon y Asociados, SA de CV	

Estas firmas corresponden a los miembros del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo y licitantes que intervinieron en el Acto de Comunicación de Fallo de la Licitación Pública Nacional Número **LA-72-047-913069969-N-3-2023**, para la **adquisición de material de bibliográfico, material de oficina, equipo de administración, bienes informáticos, suministros de laboratorio, blancos y otros productos textiles y servicio de internet** para la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, siendo las 13:30 trece horas, con fecha treinta de junio del dos mil veintitrés y son las que usan en sus actos públicos y privados.

